

RESOLUCION
Nº 1265/93

EXPEDIENTE Nº 2019/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1459

Buenos Aires, *14 de diciembre* de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Buenos Aires / Bell Ville) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado en estas actuaciones por la Prosecretaría de Arquitectura a favor del Oficial (P.A.T.) Arquitecto Alberto D. Grosso, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Bell Ville (Provincia de Córdoba) con el objeto de realizar una inspección y proponer las reparaciones y trabajos de mantenimiento que corresponden encarar en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RODOLFO C. BARRA



ARGENTINO
MINISTERIO DE LA
JUSTICIA DE LA NACION